

25% propios

Lo anterior fue aprobado sin discusión
se dio cuenta de las disposiciones con
fundadas en el B.O. de la por el siguiente
modo quedo enterado =
se acordó ingresar en la delegación de
Mediana de la por el 20% de
ingreso por bienes de propios correspondientes
al 1º trimestre de 1918 Reintegrar lo utillero
no del capº 9º artº 16º del presupuesto =
y se levanta la sesión extendiéndose la
presente acta que firmamos por los señores
jales, de que yo el secretario certifico =

A. Alfaro
Julian ~~J...~~
Eugenio Garcia Mariano Garcia
Rafael Garcia
Mariano Diaz Luis Sandoval
Senor del dia 28 de Mayo de 1919

En la villa de Arganda a veintiocho de
Mayo de mil novecientos diez y nueve
se reunieron los señores cuyos nombres
constan al margen que comparecieron al
Ayuntamiento de esta villa con objeto
de celebrar sesión ordinaria bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde don Genaro Lopez Cuellar =
Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las
diez de la mañana y leida el acta de
la anterior fue aprobada sin discus-
sion.

se dio cuenta de las disposiciones con
fundadas en el B.O. de la por el siguiente
modo quedo enterado =
se acordó que se blangues el ped. vna

Blangues vna



Recaudator de
cédulas personales

se y caso del Sr. Maestro de la de niños
primarios por y se libre lo que es este
del cap. II art. 6º del presupuesto -

El Ayuntamiento nombra recaudator del
impuesto de cédulas personales al Oficial
de la Secretaría don Pedro Antonio Melano
Jaramba, quien se encargará de dichos de-
crementos, firmará en recibos y ante el
Ayuntamiento requeridos de la recaudación
de este que en el período voluntario se
obteniga -

Se levanta la sesión estendiéndose de pre-
sente acto que firmaron los señores como
jales de que yo el secretario certifico -

D. J. J.

Juan Garcia

Ramon Guadalupe Mariano Garcia

Eugenio Garcia

Mariano Diaz

Pablo Garcia

Sus Señores

Señal del día 31 de mayo de 1911

En la villa de Arganda a treinta y uno de
Mayo de mil novecientos once se
reunieron los señores cuyos nombres constan
al margen que componen el Ayuntamiento
de esta villa con objeto de celebrar sesión ordi-
naria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
don Amalio J. J. J. J.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a
las diez de la mañana y leído el
acto de la anterior fue aprobado